

MOCIÓN DE CONTROL

SOBRE LA PRIORIDAD DE LA RED FERROVIARIA DE CERCANÍAS DE SAN SEBASTIÁN

Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. La moción es consecuencia de la interpelación tratada en la Comisión de Espacio Público (Obras y Servicios Urbanos) celebrada el 10 de abril de 2017.

JUSTIFICACIÓN

Los apeaderos y los pasos que forman parte de la red de cercanías y que, según su función, corresponden a RENFE o a ADIF, son hace tiempo fuente de preocupación, ya que la mayoría se encuentra en una situación lamentable. Tanto los apeaderos de Martutene, Loiola / Txomin-enea, Gros, Ategorrieta y Herrera como los pasos de Loiola / Txominenenea y Oleta han sufrido pocas renovaciones o tienen todavía deficiencias. Intxaurren sería una excepción, pero hay que recordar que se trata de un proyecto parcial. Año tras año, muchas iniciativas han conseguido la unanimidad del Pleno, incluso en el plano técnico, con el objetivo de cambiar por completo esta situación.

Pero desde Madrid se han hecho oídos sordos a las necesidades y quejas de las y los donostiarras, y se han menospreciado y desatendido las necesidades y razones políticas y técnicas. Así, la situación y las necesidades de los apeaderos y de los pasos de Martutene, Loiola-Txominenea, Gros, Ategorrieta, Intxaurren, Herrera y Oleta han sido ignorados, y no han sido considerados prioritarios. Existen diferencias entre la situación de los citados apeaderos y pasos, en función de las intervenciones que se han realizado o no en ellos desde el siglo pasado. Pero lo que es evidente es que la situación de la mayoría no se ha modificado en largas décadas y que algunos de ellos siguen casi igual que cuando se construyeron, mientras van aumentando los problemas de accesibilidad y seguridad.

Hemos tenido la oportunidad de comprobar en otros lugares de Euskal Herria la misma situación lamentable de los apeaderos y pasos existentes en San Sebastián, que dependen directamente del Estado Español. Mientras las necesidades sociales han aumentado, modificando completamente el modo de vida y los niveles de

adaptación –sobre todo, en el caso de las personas que tienen mayores necesidades funcionales–, son precisamente las personas que tienen mayor necesidad de utilizar un sistema de movilidad pública las que quedan relegadas, incapaces de acceder al tren. O, en algunos casos, siendo la seguridad cada vez menor, los accesos, los apeaderos y los pasos se vuelven cada vez más peligrosos. O, como ocurre en San Sebastián, la contaminación acústica y la suciedad llega a niveles inaceptables.

En este sentido, las vecinas y vecinos de Alegia comenzaron a recoger firmas hace pocos meses, debido a los peligros que presenta la estación de dicha localidad, y la noticia se ha difundido ampliamente. A principios de marzo, por medio de los medios de comunicación se hizo muy conocido el caso de un ciudadano que, después de recoger 120.000 firmas por medio de la red, fue de Urduña (Bizkaia) a Madrid. Su protesta obtuvo una respuesta positiva, aunque sólo fuera oral: en las oficinas de RENFE le prometieron que, para el verano, adaptarían la estación de Urduña, a modo de prueba. El plan toma en cuenta tanto los trenes como los andenes; es decir, que tendrá en cuenta modificaciones que permitan llegar a la estación y también otras que permitan circular de los andenes a los trenes y viceversa.

Y hay que recordar que este último hecho sucedió tras un importante anuncio. Puesto que este compromiso de Madrid que, –en palabras de la compañía RENFE, “tiene como objetivo la adaptación de las estaciones de Bizkaia a las y los viajeros con limitaciones de movilidad”– es consecuencia de otro acuerdo alcanzado en Madrid, después de la reunión entre representantes de las capitales de Bilbao, San Sebastián, Vitoria y del Ministerio de Fomento de España, sobre los accesos del TAV. Según parece, el proyecto de San Sebastián es el que se encuentra más avanzado.

El pasado mes de enero, el Pleno del Ayuntamiento, a iniciativa de este grupo, aprobó una moción relativa a los espacios que tienen tantas carencias desde el punto de vista de la accesibilidad. Después de dar un margen para la gestión, en octubre preguntamos sobre el cumplimiento de la moción, a lo que el Gobierno Municipal respondió que todavía no tenía una respuesta; concretamente, el propio alcalde dijo que no habían obtenido respuesta alguna. Teniendo en cuenta los datos que hemos recogido en este escrito, este año, en abril, volvimos a preguntar sobre la situación en la que se encuentra la cuestión; preguntamos si era necesario que las y los donostiarras recogieran 120.000 firmas digitales y las llevaran a Madrid para que de adaptaran sus apeaderos. El propio Sr. alcalde nos respondió que en la reunión celebrada en Madrid sólo se habló del TAV.

Según la información del mes de mayo, el Gobierno de España se ha comprometido a eliminar, por medio de ADIF, el paso a nivel de Martutene. Y es que, en ese paso que se encuentra en el casco urbano, hay que atravesar los raíles para poder continuar por la carretera. Pero parece que, quitando el paso, en lugar de resolver los problemas de seguridad y accesibilidad, lo que se quiere es hacer desaparecer todo el apeadero. No se dice nada sobre los apeaderos de Herrera, Ategorrieta y Loiola. Tampoco se nombra el paso de Oleta. Ni se dice nada sobre la finalización de la segunda fase del proyecto para cubrir las vías del tren de Intxaurreondo.

Así mismo, en este contexto, creemos que ha vuelto a perderse la oportunidad de realizar la estación intermodal, porque no hemos oído ni leído nada sobre ninguna previsión en este sentido. Si la red ferroviaria de cercanías y la red del Topo se unieran en la estación intermodal de Riberas, San Sebastián contaría con una red de 17 estaciones, que daría satisfacción a las necesidades cotidianas de la ciudadanía.

También en lo que se refiere a las carencias en las conexiones entre redes, pero en otro plano, parece que la posibilidad de que haya un sistema de pago unificado, fundamental para la vida diaria de la ciudadanía, quedará de nuevo descartada, al priorizar el TAV por encima de una red ferroviaria popular.

En último lugar, en el “*Informe sobre concordancia estudio de detalle Edificio a.300.2 con el proyecto de urbanización de Txomin Enea*”, hemos leído con preocupación que se quiere cerrar inmediatamente y por completo el paso de Txominenea. Como en las negociaciones de Madrid no hay previsto un sustituto para dicho paso, una vez que este se elimine, no está claro en absoluto cuándo y cómo se hará el nuevo, por lo que esta es otra de las carencias a añadir a la lista.

En las comisiones, el Gobierno Municipal no dio muchos detalles sobre los pasos que dará en adelante para paliar estas carencias.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejala abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL:

- 1.- El Pleno del Ayuntamiento solicita al Gobierno Municipal que se ponga en contacto con el Gobierno Vasco, para que éste lleve a cabo lo antes

posible los pasos que debe dar para que se transfiera en su totalidad la red ferroviaria de cercanías, con el objetivo de que las decisiones sobre su gestión y mantenimiento se tomen en el ámbito vasco.

2.- El Pleno del Ayuntamiento solicita al Gobierno Municipal que, mientras la red ferroviaria de cercanías no se transfiera a la CAV, se dirija nuevamente a las autoridades e instituciones del Estado Español que tienen capacidad de decisión sobre la red ferroviaria de cercanías y les solicite que, al igual que tienen previsto hacer en Bizkaia, adapten también los apeaderos de San Sebastián a las necesidades de viajeros y viajeras con limitaciones de movilidad, con el objetivo de conseguir la accesibilidad universal.

3.- El Pleno del Ayuntamiento solicita al Gobierno Municipal que, mientras la red ferroviaria de cercanías no se transfiera a la CAV, se dirija nuevamente a las autoridades e instituciones del Estado Español que tienen capacidad de decisión sobre la red ferroviaria de cercanías y les solicite que satisfaga las necesidades que, desde el punto de vista de la seguridad, tienen los apeaderos de San Sebastián.

4.- El Pleno del Ayuntamiento solicita al Gobierno Municipal que se ponga en contacto con la Autoridad Territorial del Transporte de Gipuzkoa para que esta institución dé lo antes posible los pasos necesarios para integrar los servicios de cercanías en el sistema MUGI, de modo que también los y las donostiarres puedan disfrutar de las mejoras correspondientes.

5.- El Pleno del Ayuntamiento solicita al Gobierno Municipal que priorice en su labor las necesidades de los servicios ferroviarios que afectan a un número mayor de viajeros y viajeras.

San Sebastián, 22 de junio de 2017

Amaia Almirall Lopez de Luzuriaga,



EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu



Ijentea, 1 - 20003 Donostia
943481027 -- eh_bildu@donostia.eus

concejala del grupo municipal EH Bildu

IFK/
CIF/
P2007
400A/
TEE/R
EL
01200
697
10655
n 1
2011-
06